



SANTIAGO, 25 de marzo de 2015.

HECHO ESENCIAL

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
PRESENTE.

Nº inscripción	195
Nº rol	831

En cumplimiento de la legislación vigente, me permito comunicar a Uds. que el Directorio de la Sociedad, en su sesión del día de hoy, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 29 de abril de 2015, a las 11:30 horas, en calle Coyancura N° 2283 Of. 602, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y aprobación del balance, memoria anual, estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014 y el respectivo informe de los auditores externos.
2. Distribución de utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2015.
3. Fijación de la remuneración del Directorio.
4. Información sobre acuerdos del Directorio respecto de operaciones regidas por el Art. 147 de la Ley 18046.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2015.
6. Determinar el diario para la publicación de avisos de convocatoria a Juntas y demás publicaciones de la Sociedad.
7. Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria.

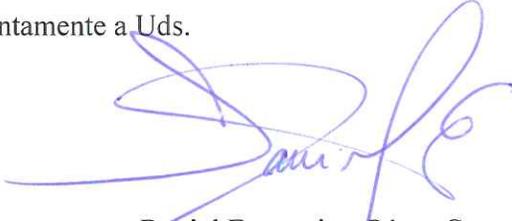
En relación con el punto 2 anterior, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas citada para el día 29 de abril de 2015, repartir, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, un último dividendo (N°65) con el carácter de definitivo de \$14,11921 por acción, que se pagará a contar del día 19 de Mayo de 2015. Este monto se agrega a los dividendos ya repartidos como provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, correspondientes a los Dividendos N°63 y N°64, por \$40 y \$30 por acción respectivamente, pagados los días 11 de diciembre de 2014 y 24 de marzo de 2015.



Tendrán derecho al dividendo aquellos accionistas que figuren como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su pago, esto es, el 13 de mayo de 2015.

Consta del Acta de la Sesión de Directorio referida en el párrafo primero de esta carta, que el Directorio facultó expresamente al Gerente que suscribe, para informar a Uds. sobre los acuerdos antes expuestos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.



Daniel Eyzaguirre Pérez-Cotapos  
SOC. AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.  
Gerente General